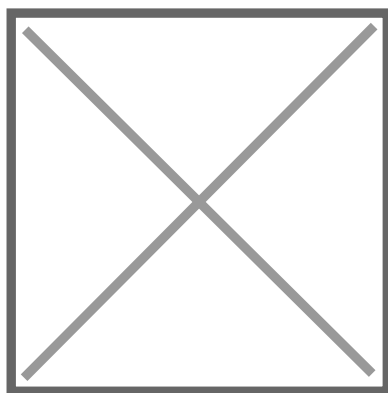




"El libro negro de la justicia chilena" ya está en Internet

Prohibición a medias

Aislada en la capital argentina en espera que se revierta la medida, Alejandra Matas se muestra optimista y segura, porque pese a todo, aún cree en la justicia chilena. Por lo menos, así lo manifiesta en los últimos capítulos de su polémico libro, en el cual, según expresa, deja abierta una esperanza con respecto a la evolución y cambios que en los recientes años se han suscitado en el tercer poder del Estado.

Convertido en "Best Seller" sin siquiera haber tenido la posibilidad de ser exhibido en las librerías, "El libro negro de la justicia chilena" de Editorial Planeta, es todo un suceso literario en Chile, incluso su bullada prohibición, aclaró que las páginas en su totalidad fueran transcritas a Internet, convirtiéndose este año en uno de los más visitados esta semana.

De su situación actual, de la investigación y contenido del libro y de su incierto futuro, conversamos con Alejandra en Buenos Aires.

—Han sido días complicados, difíciles. Cuántos un poco de la situación en este momento... ¿cuándo piensa regresar a EE.UU.?

—En términos personales, ha sido bastante agotador porque he tenido que cancelar las entrevistas de todos mis colegas, no solamente de Chile, sino también de Argentina. La situación ha suscitado gran interés, me han venido a entrevistar del País de España, del Le Monde de Francia. La recepción del libro me parece que es un tema que causa estupeor en todas partes del mundo, especialmente en las sociedades democráticas.

—¿Tú estás radicada en EE.UU.?

—Yo estoy viviendo en EE.UU. desde mayo del año pasado y estoy comprometida en matrimonio (rie). Voy a regresar por supuesto, pero me quedé en Buenos Aires por recomendación de la editorial y para ver qué pasa en Chile, porque si se llega a levantar esta orden en los próximos días volveré a cumplir con mis compromisos personales.

—¿Cómo te enteraste de la resolución judicial?

—Estaba en un departamento donde

alojo con mi novio. Estábamos tomando desayuno y me llama Carlos Orellana,

editor general de Planeta y me cuenta

que llegó personal de la Policía de Investigaciones con una orden de incautar el libro. Hasta este minuto no se sabía de dónde venía la disposición, quién la había emitido, no había mucha información. Pocos minutos después recibí una llamada de mi hermano que es abogado y profesor. También se había enterado que había un requerimiento por Ley de Seguridad del Estado, entonces me recomendó que dejara el país inmediatamente.

—¿El fue el primero que te lo sugirió?

—Sí. Me dijo "tienes que irte ahora, aprovecha que todavía no hay ninguna orden en tu contra y es lo que conviene a tu seguridad personal y profesional". Yo tuve bastantes contradicciones en ese momento porque me parecía que lo que tenía que hacer era enfrentar lo que estaba pasando, no quería que la gente pensara que yo no asumía el contenido del libro. Después hablé con la gente de la editorial y al final llegamos a la conclusión que era mejor que dejara el país porque yo no vivo en Chile. Yo estaba dispuesta a ir detenida un par de días y enfrentar las consecuencias que normalmente provienen de la aplicación de la Ley de Seguridad del Estado. Pero, por supuesto, no estaba dispuesta a quedarme en Chile por años o, tal vez, por una eventual orden de arraigo, tener que abandonar el país por algún paso fronterizo en forma ilegal.

—¿SIGUE TU...?

—Con respecto al libro, ¿cuánto tiempo trabajaste en esta investigación?

—Seis años. Originalmente editorial Planeta le propuso el libro a Mónica González y ella me sugirió que trabajáramos juntas. Al poco tiempo ella, por sus nuevas responsabilidades profesionales, no pudo seguir y me dijo "sigue tú". La editorial estuvo de acuerdo y desde entonces estoy trabajando en el libro.

—¿Existió alguna posibilidad que se hubiese publicado antes?

—Sí. La idea era que saliera mucho antes, pero también por mis compromisos profesionales fue imposible. Yo seguía trabajando en diarios y otros medios. Después ocurrió lo de Francisco Martner. Lo queríamos que se juntaran las dos cosas,



—De alguna forma el libro lo que viene a hacer es plantear un "basta ya" de un poder del estado o un Poder Judicial que durante muchos años ha recibido numerosas críticas.

—Exactamente, no es ningún secreto que el Poder Judicial ha sido el poder más desprestigiado de Chile, lo dicen todas las encuestas. Es la institución pública con menos apoyo ciudadano, pero la gente en general desconoce por qué existe esa percepción, de dónde viene. El libro trata de responder estas preguntas. El Poder Judicial chileno ha sido malo y digo "ha sido" porque en el último tiempo han habido reformas, cambios de personas y esto también está destacado en el último capítulo como una esperanza.

—¿Estás dispuesta a llegar hasta las últimas consecuencias con tal de resguardar esta forma de hacer periodismo?

—Es un costo personal que he asumido como posible. Me gustaría que las cosas cambiaran en Chile y que no fuera necesario pagar este costo. Esta ha sido mi orientación de periodista durante toda mi carrera. Yo no estudié para ir a las conferencias de prensa y traer la declaración oficial al diario. Me parece que eso lo puede hacer una máquina, me parece que el periodista se debe a sus lectores a la ciudadanía. Yo me siento contratada por



la gente, no por la empresa ni por un determinado poder fáctico en algún minuto, no podría hacerlo de otra manera.

—¿Estás pensando ya en un nuevo trabajo?

—El editor de Planeta me dijo que han convertido en toda una celebridad. Y yo le contesté: una celebridad sin paga. Porque en todo este tiempo mis esfuerzos estuvieron centrados en terminar el libro.

—El ministro Jordán dijo que él estaba dispuesto a retirar el requerimiento si es que tú efectivamente pedías disculpas.

—Me parecen dos cosas sobre esta afirmación. Una que demuestra la debilidad del ministro porque por un lado está diciendo que el libro compromete la seguridad interior del Estado y luego dice que si le pido disculpas ya la seguridad no está comprometida. Me parece liviano. Por otro lado, me parece además que no tengo por qué pedirle disculpas, estas peticiones en las relaciones personales o cuando se ofende a algún amigo. Procedería si él me dijera esto es falso y demostrara que lo que yo estoy diciendo no es cierto. El no ha demostrado nada de lo que yo he dicho. Si a él le incomoda que esto se sepa lo lamenta, pero el derecho de la ciudadanía a saber está por sobre su eventual incomodidad.

4947
7453

Jordán, el descarriado

—Existe en el libro un capítulo titulado "El descarriado Jordán" en el que se alude a una supuesta "vida licenciosa" cuando se desarrolló como ministro en Punta Arenas. ¿Le parece que efectivamente el Ministro Serenando Jordán es el más señalado con estos comentarios?

—¿Cómo que puede ser? Claro que no es un libro sobre Jordán. Es sobre la corrupción en general, se un libro simple. El tal es el más señalado. Hay otros que están señalados por sus tiempos conductas, por

ejemplo, Hernán González cuya actitud ante decenas de muertos me da la impresión de que no está dispuesto a responder del contenido de la acusación constitucional.

—¿Cómo es el caso de la querrela por la quiebra de la imprenta, en la que mencionas personas a quienes fueran amigos?

—Es un caso muy interesante. Cuando se fue condecorado por su conducta, él fue un caso. Él fue un caso muy interesante. Cuando se fue condecorado por su conducta, él fue un caso. Él fue un caso muy interesante.

le pagara el dinero que el sector público le había prestado. Después pedimos 140 millones por una quiebra de 10 días. Entonces esta fue la primera vez que pagó un tal de 4. Al final le devolvimos que pagó 26 millones porque tenía miedo que el interventor acusara a los funcionarios y al final se fueron los millones que estaba pediendo a una empresa que había que no tenía plata para pagarle a sus trabajadores. Así pagó una tremenda quiebra y se le había devuelto el dinero.

IMPORTANTE EMPRESA DE TELEFONIA LIDER EN SU RUBRO REQUIERE CONTRATAR PARA LA CIUDAD DE OSORNO LOS SIGUIENTES CARGOS

1. COD. 100 JEFE COMERCIAL ZONAL

- Supervisión equipo de vendedores.
 - Responsables del cumplimiento de metas de la zona.
 - Ejecutar políticas y procedimientos de venta.
 - Atención de clientes y apoyo a la evaluación de proyectos comerciales en nuevas localidades.
- Requisitos indispensables para postular al cargo son:
- Experiencia en dirección de equipos de venta, deseable en empresas del rubro.
 - Conocimiento cabal de la zona rural de Osorno.

2. COD. 101 VENDEDORES

Responsable de la gestión de venta en terreno y el cumplimiento de metas individuales.

Requisitos indispensables para postular al cargo son:

- Experiencia en empresas del rubro telefónico.
- Movilización propia.

3. COD. 102 SECRETARIA ATENCION A CLIENTES

- Excelente presencia.
- Excelente nivel de relaciones interpersonales.
- Experiencia en empresas de telefonía de preferencia.
- Capacidad para trabajar bajo presión.

SE OFRECE:

Incorporarse a importante empresa internacional nueva, moderna, dinámica con interesantes desafíos profesionales, capacitación permanente, remuneración de mercado e incentivos.

Verdaderos interesados enviar curriculum con foto reciente y código al que postula a: "Telefonía 2000", Casilla 328, Osorno

Prohibición a medias [artículo].

Libros y documentos

AUTORÍA

Matus Acuña, Alejandra

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Prohibición a medias [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile